

V. Comunidades Autónomas

ANDALUCIA

8430

ORDEN de 11 de abril de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se rectifica la de 29 de marzo de 1985 que convocaba pruebas selectivas para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Vista la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 29 de marzo de 1985, por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, se observan los siguientes errores que deben ser subsanados.

En su virtud, esta Consejería ha dispuesto:

Primero.-La base 3.4.1 deberá quedar redactada del siguiente modo:

«Los derechos de examen y formación de expediente ascienden a 2.680 pesetas (240 pesetas por formación de expediente y 2.440 por derechos de examen).

Segundo.-La base 5.4 deberá quedar redactada del siguiente modo:

«En los casos en que se nombre más de un Tribunal por asignatura, el Presidente del Tribunal número 1 actuará como coordinador ...».

Tercero.-La base 6.8, párrafo octavo, deberá quedar redactada del siguiente modo:

«En esta relación, el Tribunal hará constar la puntuación del ejercicio y la acumulada».

Cuarto.-La base 8.4, párrafo tercero, penúltimo renglón, deberá redactarse del siguiente modo:

«... las necesidades de Profesorado, a medida que se vayan produciendo vacantes».

Quinto.-El anexo IV, punto 7, deberá redactarse del siguiente modo:

«Estar en posesión del certificado de Aptitud Pedagógica para Bachillerato, expedido por un Instituto de Ciencias de la Educación, o bien, haber prestado docencia durante un curso académico ...».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 11 de abril de 1985.-El Consejero de Educación y Ciencia, Manuel García Navarro.

8431

ORDEN de 11 de abril de 1985, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se rectifica la de 30 de marzo de 1985 que convocaba pruebas para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: Vista la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 30 de marzo de 1985 por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de plazas situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, se observan los siguientes errores que deben ser subsanados.

En su virtud, esta Consejería ha dispuesto:

Primero.-En el anexo de titulaciones y a continuación de las requeridas para Tecnología Administrativa y Comercial, se deberá añadir:

Para Tecnología de Peluquería y Estética

Licenciados en Ciencias Químicas.
Licenciados en Biología.
Licenciados en Farmacia.
Licenciados en Medicina.
Ingenieros Industriales (Sección Química).
Titulados de Escuelas Superiores de Bellas Artes.
Ingenieros Técnicos Industriales (Sección Química).

Segundo.-En el anexo de titulaciones y: Para las asignaturas de Lengua Española, Formación Humanística e Idioma Moderno, se deberá añadir:

Licenciados en Geografía e Historia.

Tercero.-En el anexo de titulaciones y: Para la asignatura de Dibujo, donde dice: «Jefes y Oficiales del Cuerpo de Ayudantes del Cuerpo ...», debe decir: «Jefes y Oficiales del Grupo de Ayudantes del Cuerpo».

Lo que digo a V. I.

Sevilla, 11 de abril de 1985.-El Consejero de Educación y Ciencia, Manuel Gracia Navarro.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

CASTILLA-LA MANCHA

8432

RESOLUCION de 11 de enero de 1985, de la Delegación Provincial de Ciudad Real de la Consejería de Industria y Comercio, por la que se autoriza la instalación de alta tensión que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente AT-53.502, incoado en este Servicio Provincial a instancia de «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea subterránea a 15 kV y 518 metros de longitud, derivada de interconexión entre los CC.TT. «Eras» y «Viveros», propiedad de UEFSA, perteneciente al plan nacional de electrificación rural y situada en la localidad de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real).

Este Servicio Provincial, en cumplimiento del Real Decreto 2569/1982, de los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, y demás disposiciones sobre autorización de instalaciones eléctricas, ha resuelto autorizar la instalación descrita y aprobar el proyecto de ejecución de la misma, así como declarar su utilidad pública.

Ciudad Real, 11 de enero de 1985.-El Delegado provincial, Carmelo Rodríguez Cano.-I.522-C (7346).

COMUNIDAD DE MADRID

8401

(Continuación)

LEY de 25 de febrero de 1985, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 1985. (Continuación.)

Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, aprobados por Ley de 25 de febrero de 1985. (Continuación.)

CODIGO	DESCRIPCION
06	INST. REGIONAL EST. SALUD Y SERV. SOCIALES
07	CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
083	INST. REG. EST. DE SALUD Y SERV. SOCIALES
	SECRETARIA DEL INSTITUTO
	GRUPO DE FUNCIONES
4	PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER SOC.
	FUNCIÓN
4.1	SANIDAD
4.1.1	ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD

GASTOS DEL PROGRAMA	AÑO 1.984	AÑO 1.985	% VARIACION
1. GASTOS CERRADOS			
2. GASTOS PERSONAL		108.694.000	-
3. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		54.070.000	-
4. GASTOS FINANCIEROS			
5. TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
6. INVERSIONES REALES			
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.600.000	=
8. ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL		164.364.000	=

OBJETIVOS
 - ELABORAR EL PLAN REGIONAL DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 - REALIZAR LOS PROGRAMAS DE ACTUACION EN LA CONSEJERIA
 - RECOGER, ANALIZAR, DIFUNDIR Y GENERAR EN SU CASO INFORMACION
 - RECONOCER, IDENTIFICAR Y SOCIOLOGICA DE TODO TIPO DE NECESIDADES
 - ELABORAR EL PLAN REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL
 - REVISAR LOS PROCEDIMIENTOS RAZONADOS DE CONCESION DE SUBVEN-
 - CIONES A ENTIDADES LOCALES
 - ELABORAR LA PROPOSTA DEL PLAN REGIONAL DE INVESTIGACION
 - CIENTIFICA Y TECNICA DE LA CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR
 - SOCIAL
 - COORDINAR LA INVESTIGACION SANITARIA Y DE BIENESTAR SOCIAL
 - EN LA LINEA DE LA INVESTIGACION Y PLANEACION EN EL MARCO DE
 - LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERIA
 - ELEVAR EL NIVEL CIENTIFICO Y TECNICO DE LOS TRABAJADORES DE
 - SALUD Y BIENESTAR SOCIAL EN TODOS SUS NIVELES Y
 - ESPECIALIZACIONES

ACTIVIDADES
 - EVALUAR LA ADECUACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE
 - LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS EN LA CONSEJERIA
 - COORDINAR TECNICAMENTE EL PROCESO DE TRANSFERENCIAS EN SA-
 - LUD Y BIENESTAR SOCIAL
 - ELABORAR EN EL DISCO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE SALUD
 - Y BIENESTAR SOCIAL
 - REALIZAR EL APORTE INFORMATICO A LAS LABORES DEL INSTITUTO
 - REGIONAL DE ESTUDIOS Y LOS SERVICIOS REGIONALES
 - DISEÑAR EL SISTEMA DE INFORMACION DE SALUD Y BIENESTAR SO-
 - CIAL ASÍ COMO EL BANCO DE DATOS GENERADO POR ESTE SISTEMA
 - EN LO QUE SE REFIERE A SU CONTENIDO
 - ELABORAR LA PROPOSTA DE CONVOCATORIA ANUAL DEL FONDO DE
 - ACCIONES SOCIALES
 - COORDINAR PROGRAMAS DOCENTES COA OTRAS INSTITUCIONES

CODIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO	IMPORTE
1300	RETRIBUCIONES BASICAS: LABORAL FIJO	56.777.000
1301	OTRAS REMUNERACIONES: LABORAL FIJO	3.078.000
1304	INCREMENTO RETRIBUCIONES PERS. LABORAL FIJO	3.748.000
1310	RETRIB. BASICAS: LABORAL EVENTUAL	6.239.000
1311	OTRAS REMUNERACIONES: LABORAL EVENTUAL	1.270.000
1315	INCREMENTO RETRIBUCIONES PERS. LABOR. EVENTUAL	485.000
1400	CONTRATADO EN REGIMEN DE SERVIDO ADMNIST.	2.943.000
1401	CONTRATOS ADMNIST. TRABAJOS ESPECIFICOS	6.000.000
1410	INCREMENTO RETRIBUCIONES DE CONTRATOS ADMNIST.	355.000
1400	SEGURIDAD SOCIAL	29.871.000
TOTAL CAPITULO .. 1		106.674.000

2250	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	1.200.000
2260	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMAT.	80.000
2260	REP. Y CONSERV. MATERIAL DE TRANSPORTE	150.000
2250	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	150.000
2260	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000.000
2260	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000.000
2262	PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS	3.000.000
2263	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000.000
2263	COMBUSTIBLE	100.000
2263	VESTUARIO	80.000
2263	SUMINISTROS MATERIAL INVENTARIABLE	100.000
2263	OTROS SUMINISTROS	100.000
2272	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	200.000
2274	PRIMAS SEGUROS VEHICULOS	100.000
2274	PUBLICACIONES Y PROMOCION	6.000.000
2274	REUNIONES Y CONFERENCIAS	200.000
2274	COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA	4.000.000
2274	OTROS GASTOS	200.000
2274	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	10.000.000
2274	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRAB. TECN.	14.000.000
2274	OTROS TRABAJOS COM EL EXTERIOR	300.000
2274	DIETAS PERSONAL	1.750.000
2310	LOCOMOCION Y TRASLADO DEL PERSONAL	900.000
TOTAL CAPITULO .. 2		54.070.000

8202	PRESTAMOS C/P A PERSONAL LABORAL	1.600.000
------	----------------------------------	-----------

TOTAL CAPITULO .. 3		1.600.000
----------------------------	--	------------------

TOTAL CAPITULO .. 4		1.600.000
----------------------------	--	------------------

CODIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO	IMPORTE
TOTAL PROGRAMA ..		164.364.000

CODIGO	DESCRIPCION
08	SERVICIO REGIONAL BIENESTAR SOCIAL
07	CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
086	DIREC. Y COORD. SERV. REG. BIENESTAR SOCIAL
	CONSEJERO DELEGADO S.R.B.S.
3	SEGURIDAD, PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL
	FUNCIÓN
3.1	SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL
	SUBFUNCIÓN
3.1.1	ACCION SOCIAL

GASTOS DEL PROGRAMA	AÑO 1.984	AÑO 1.985	% VARIACION
1. GASTOS CERRADOS			
2. GASTOS PERSONAL	38.375.000	35.250.000	-8,14
3. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.175.000	22.150.000	100,54
4. GASTOS FINANCIEROS			
5. TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
6. INVERSIONES REALES	44.000.000	105.000.000	138,64
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8. ACTIVOS FINANCIEROS		4.000.000	-
9. PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL	86.550.000	166.400.000	92,26

OBJETIVOS
 - DIFUNDIR, COORDINACION Y APOYO DE CENTROS Y SERVICIOS SO-
 - CIALES

ACTIVIDADES
 - TRANSACCION Y CONTROL DEL ARCHIVO, REGISTRO, HABILITACION
 - DEL MATERIAL, CONTRATACION, PRECENES DE GASTOS, RESERVEN
 - TENCION DE PERSONAL, PATRIMONIC E INVENTARIO
 - ELABORACION DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE LOS SERVICIOS
 - SOCIALES, SEGUIMIENTO DE SE EDUCACION
 - BIBLIOTECA, DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES

CODIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO	IMPORTE
1000	RETRIBUCIONES BASICAS: ALTOS CARGOS	1.140.000
1001	OTRAS REMUNERACIONES: ALTOS CARGOS	2.478.000
1004	INCREMENTO OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS	159.000
1200	RETRIBUCIONES BASICAS: FUNCIONARIOS	3.200.000
1201	OTRAS REMUNERACIONES: FUNCIONARIOS	1.938.000
1203	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS: FUNCIONARIOS	175.000
1208	INCREMENTO RETRIBUCIONES BASICAS FUNCIONARIOS	198.000
1400	CONTRATADO OTRAS REMUNERACIONES FUNCIONARIOS	3.182.000
1401	CONTRATOS BASICAS: LABORAL FIJO	11.703.000
1404	INCREMENTO RETRIBUCIONES PERS. LABORAL FIJO	1.548.000
1404	INCREMENTO RETRIBUCIONES PERS. LABORAL FIJO	4.294.000
1404	SEGURIDAD SOCIAL	1.623.000
TOTAL CAPITULO .. 1		35.250.000

2140	REP. Y CONSERVACION MATERIAL DE TRANSPORTE	100.000
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	600.000
2260	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500.000
2260	MATERIAL DE TRANSPORTE	100.000
2262	PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS	100.000
2263	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100.000
2263	ENERGIA ELECTRICA	1.500.000
2263	COMBUSTIBLE	1.500.000
2263	SUMINISTROS MATERIAL INVENTARIABLE	100.000
2263	SERVICIOS TELEFONICOS	3.000.000
2272	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	200.000
2274	PRIMAS SEGUROS VEHICULOS	50.000
2274	OTRAS COMUNICACIONES	50.000
2274	TRANSPORTE	3.000.000
2274	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y LOCALES	100.000
2274	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	200.000
2274	PUBLICACIONES Y PROMOCION	1.000.000
2274	REUNIONES Y CONFERENCIAS	500.000
2274	OTROS GASTOS	200.000
2274	TRAB. REALIZ. EMPRESAS PROCESO DE DATOS	300.000
2301	DIETAS PERSONAL	1.000.000
2310	LOCOMOCION Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.000.000
TOTAL CAPITULO .. 2		22.150.000

6112	CONSERV. EDIFICIOS: SERVICIOS SOCIALES	3.000.000
6121	OTRAS CONSTRUCCIONES: CENTROS SOCIALES	10.000.000
6121	INSTAL. SEGURIDAD: SERVICIOS SOCIALES	10.000.000
6121	INSTAL. CALFEACCION	10.000.000
6121	OTRAS INSTALACIONES: SERVICIOS SOCIALES	10.000.000
6121	OTRAS INSTALACIONES: INDUST. SERVICIOS SOCIALES	10.000.000
6121	MATERIAL	2.000.000
6121	EQUIPOS DE OFICINA	2.000.000
TOTAL CAPITULO .. 3		105.000.000

8202	PRESTAMOS C/P A PERSONAL LABORAL	4.000.000
------	----------------------------------	-----------

TOTAL CAPITULO .. 4		4.000.000
----------------------------	--	------------------

CODIGO	DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO	IMPORTE
TOTAL PROGRAMA ..		166.400.000

CODIGO				DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO		IMPORTE
08	PREFUESTO	SERVICIO REGIONAL BIENESTAR SOCIAL		1200	RETRIBUCIONES BASICAS: FUNCIONARIOS	11.281.000
07	SECCION	CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL		1201	COMPLEMENTOS AL PUESTO DE TRABAJO: FUNCIONARIOS	1.024.000
007	PROGRAMA	RESIDENCIA ANCIANOS ALCALA DE HENARES		1202	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS: FUNCIONARIOS	1.082.000
	RECTORADO	DIRECTOR DE LA RESIDENCIA		1203	INCREMENTO OTRAS REMUNERACIONES FUNCIONARIOS	1.082.000
	GRUPO DE FUNCIONES	SEGURIDAD, PROTECCION Y PROPOCION SOCIAL		1209	INCREMENTO OTRAS REMUNERACIONES FUNCIONARIOS	1.082.000
3	FUNCION	SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL		1300	RETRIBUCIONES BASICAS: LABORAL FIJO	180.287.000
3.1	SUBFUNCION	SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL		1301	OTRAS REMUNERACIONES: LABORAL FIJO	20.078.000
31.3	SUBFUNCION	ACCION SOCIAL		1309	INCREMENTO RETRIBUCIONES PERS.: LABORAL FIJO	13.074.000
				1310	RETRIB. BASICAS: LABORAL EVENTUAL	3.845.000
				1311	OTRAS REMUNERACIONES: LABORAL EVENTUAL	664.000
				1400	SEGURIDAD SOCIAL	69.837.000
				1604	MUNICIPAL	11.817.000
GASTOS DEL PROGRAMA				TOTAL CAPITULO ..		394.096.000
	ANO 1.984	ANO 1.985	% VARIACION			
1	303.997.000	344.096.000	13,19	2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	2.400.000
2	102.984.000	108.005.000	4,88	2140	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	100.000
3				2146	REP. Y CONSERVACION MATERIAL DE TRANSPORTE	703.000
4				2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	500.000
5				2156	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUM. MEDICO	150.000
6				2160	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	650.000
7				2201	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	100.000
8				2202	MOBILIARIO Y ENSERES	100.000
9				2203	PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS	100.000
				2204	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100.000
				2205	ENERGIA ELECTRICA	11.170.000
				2210	AGUA	1.870.000
				2211	GAS	1.870.000
				2212	COMBUSTIBLE	19.400.000
				2219	VESTUARIO	150.000
				2225	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	53.000.000
				2226	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y SANITARIOS	1.000.000
				2228	SUMINISTROS MATERIAL INVENTARIABLE	1.000.000
				2229	OTROS SUMINISTROS	4.700.000
				2230	SERVICIOS TELEFONICOS	2.550.000
				2231	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	150.000
				2232	TRANSPORTE	150.000
				2241	PRIMAS SEGUROS VEHICULOS	25.000
				2246	REUNIONES Y CONFERENCIAS	150.000
				2248	PROMOCION CULTURAL Y EDUCATIVA.	450.000
				2249	OTROS GASTOS	500.000
				2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	90.000
				2301	DIETAS PERSONAL	110.000
				2310	LOCOMOCION Y TRASLADO DEL PERSONAL	300.000
				TOTAL CAPITULO ..		108.005.000
OBJETIVOS				8201 PRESTAMOS C/P A PERSONAL FUNCIONARIO		370.000
-PROPORCIONAR A LOS RESIDENTES UN NIVEL DE VIDA ACEPTABLE, DANDOLES SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, MANUTENCION, LAVADO Y ACONDICIONAMIENTO DE ROPA PERSONAL, ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA, ANIMACION SOCIO-CULTURAL, TERAPIA OCUPACIONAL Y ASISTENCIA RELIGIOSA.				8202 PRESTAMOS C/P A PERSONAL LABORAL		2.820.000
		1984	1985	TOTAL CAPITULO ..		2.820.000
		590	590	TOTAL PROGRAMA ..		454.921.000
ACTIVIDADES						
-CONFECCION DE MENUS PARA ALIMENTACION DE ANCIANOS						
-LAVADO Y ACONDICIONAMIENTO DE ROPA DE HABITACIONES, COMEDORES, ENFERMERIA, Y DE LOS ANCIANOS						
-ASISTENCIA MEDICA A ANCIANOS						
-ANIMACION SOCIO-CULTURAL, TERAPIA Y ASISTENCIA RELIGIOSA						
-LIMPIEZA Y CONSERVACION DEL EDIFICIO Y JARDINES						

CODIGO				DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO		IMPORTE
08	PREFUESTO	SERVICIO REGIONAL BIENESTAR SOCIAL		1200	RETRIBUCIONES BASICAS: FUNCIONARIOS	96.267.000
07	SECCION	CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL		1201	COMPLEMENTOS AL PUESTO DE TRABAJO: FUNCIONARIOS	30.175.000
008	PROGRAMA	RESIDENCIA ANCIANOS ARANJUEZ		1202	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS: FUNCIONARIOS	1.082.000
	RECTORADO	DIRECTOR DE LA RESIDENCIA		1203	INCREMENTO OTRAS REMUNERACIONES FUNCIONARIOS	1.082.000
	GRUPO DE FUNCIONES	SEGURIDAD, PROTECCION Y PROPOCION SOCIAL		1209	INCREMENTO OTRAS REMUNERACIONES FUNCIONARIOS	1.082.000
3	FUNCION	SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL		1300	RETRIBUCIONES BASICAS: LABORAL FIJO	140.287.000
3.1	SUBFUNCION	SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL		1301	OTRAS REMUNERACIONES: LABORAL FIJO	17.247.000
31.3	SUBFUNCION	ACCION SOCIAL		1309	INCREMENTO RETRIBUCIONES PERS.: LABORAL FIJO	9.402.000
				1310	RETRIB. BASICAS: LABORAL EVENTUAL	3.845.000
				1400	SEGURIDAD SOCIAL	59.743.000
				1604	MUNICIPAL	22.618.000
GASTOS DEL PROGRAMA				TOTAL CAPITULO ..		335.630.000
	ANO 1.984	ANO 1.985	% VARIACION			
1	277.803.000	335.630.000	20,82	2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	2.100.000
2	82.110.000	83.635.000	1,86	2140	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	100.000
3				2146	REP. Y CONSERVACION MATERIAL DE TRANSPORTE	500.000
4				2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	500.000
5				2156	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUM. MEDICO	150.000
6				2160	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	650.000
7				2201	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	100.000
8				2202	MOBILIARIO Y ENSERES	100.000
9				2203	PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS	100.000
				2204	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100.000
				2205	ENERGIA ELECTRICA	4.500.000
				2210	AGUA	3.500.000
				2211	GAS	3.500.000
				2212	COMBUSTIBLE	10.400.000
				2219	VESTUARIO	650.000
				2225	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	45.700.000
				2226	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y SANITARIOS	1.000.000
				2228	SUMINISTROS MATERIAL INVENTARIABLE	1.000.000
				2229	OTROS SUMINISTROS	4.700.000
				2230	SERVICIOS TELEFONICOS	1.250.000
				2231	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	100.000
				2232	TRANSPORTE	150.000
				2241	PRIMAS SEGUROS VEHICULOS	25.000
				2246	REUNIONES Y CONFERENCIAS	150.000
				2248	PROMOCION CULTURAL Y EDUCATIVA.	1.000.000
				2249	OTROS GASTOS	450.000
				2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	500.000
				2301	DIETAS PERSONAL	90.000
				2310	LOCOMOCION Y TRASLADO DEL PERSONAL	110.000
				2420	SERVICIOS NUEVOS: MATERIAL, SUMIN. Y OTROS	300.000
				TOTAL CAPITULO ..		33.625.000
OBJETIVOS				8201 PRESTAMOS C/P A PERSONAL FUNCIONARIO		840.000
-PROPORCIONAR A LOS RESIDENTES UN NIVEL DE VIDA ACEPTABLE, DANDOLES SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, MANUTENCION, LAVADO Y ACONDICIONAMIENTO DE ROPA PERSONAL, ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA, ANIMACION SOCIO-CULTURAL, TERAPIA OCUPACIONAL Y ASISTENCIA RELIGIOSA.				8202 PRESTAMOS C/P A PERSONAL LABORAL		1.660.000
		1984	1985	TOTAL CAPITULO ..		2.500.000
		492	492	TOTAL PROGRAMA ..		421.765.000
ACTIVIDADES						
-CONFECCION DE MENUS PARA ALIMENTACION DE ANCIANOS						
-LAVADO Y ACONDICIONAMIENTO DE ROPA DE HABITACIONES, COMEDORES, ENFERMERIA, Y DE LOS ANCIANOS						
-ASISTENCIA MEDICA A ANCIANOS						
-ANIMACION SOCIO-CULTURAL, TERAPIA Y ASISTENCIA RELIGIOSA						
-LIMPIEZA Y CONSERVACION DEL EDIFICIO Y JARDINES						

CODIGO				DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO		IMPORTE
08	SERVICIO REGIONAL BIENESTAR SOCIAL			1200	RETRIBUCIONES BASICAS: FUNCIONARIOS	13.320.000
07	CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL			1201	COMPLEMENTOS AL PUESTO DE TRABAJO: FUNC.	9.521.000
090	RESIDENCIA ANCIANOS DE ARGANDA DEL REY			1203	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS: FUNCIONARIOS	281.000
	DIRECCION DE LA RESIDENCIA			1209	OTRAS REMUNERACIONES: FUNCIONARIOS	1.000.000
3	SEGURIDAD, PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL			1209	INCREMENTO OTRAS REMUNERACIONES FUNCIONARIOS	793.000
3.1	SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL			1300	RETRIBUCIONES BASICAS: LABORAL FIJO	160.688.000
31.3	ACCION SOCIAL			1301	INCREMENTO RETRIBUCIONES PERS. LABORAL FIJO	17.774.000
				1310	RETRIB. BASICAS: LABORAL EVENTUAL	10.669.000
				1311	OTRAS REMUNERACIONES: LABORAL EVENTUAL	3.411.000
				1313	OTRAS REMUNERACIONES: LABORAL EVENTUAL	6.849.000
				1600	SEGURIDAD SOCIAL	6.512.000
				1604	MUNICIPAL	
GASTOS DEL PROGRAMA				TOTAL CAPITULO .. 1		285.840.000
A EJERCICIOS CERRADOS						
1 GASTOS PERSONAL				2120 REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		3.500.000
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2130 REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		1.400.000
3 GASTOS FINANCIEROS				2140 REP. Y CONSERVACION MATERIAL DE TRANSPORTE		70.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2150 REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		200.000
5 INVERSIONES REALES				2160 REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUM. MEDICO		120.000
6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2200 MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE		600.000
7 ACTIVOS FINANCIEROS				2201 MOBILIARIO Y ENSERES		300.000
8 PASIVOS FINANCIEROS				2203 PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS		30.000
TOTAL				2205 LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		100.000
ANO 1.984				ANO 1.985		% VARIACION
249.827.000				285.840.000		14,42
87.146.000				89.320.000		2,49
2.500.000				2.505.000		0,20
339.473.000				377.665.000		11,25

OBJETIVOS	
- PROPORCIONAR A LOS RESIDENTES UN NIVEL DE VIDA ACEPTABLE, DANDOLES SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, MANUTENCION, LAVADO Y ACONDICIONAMIENTO DE ROPA PERSONAL, ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA, ANIMACION SOCIO-CULTURAL, TERAPIA OCUPACIONAL Y ASISTENCIA RELIGIOSA	
NUMERO DE ANCIANOS ASISTIDOS	1984 1985 448 448

ACTIVIDADES	
- CONFECCION DE MENUS PARA ALIMENTACION DE ANCIANOS	
- LAVADO Y ACONDICIONAMIENTO DE ROPA DE HABITACIONES, COMEDORES, ENFERMERIA, Y DE LOS ANCIANOS	
- ASISTENCIA MEDICA A ANCIANOS	
- ANIMACION SOCIO-CULTURAL, TERAPIA Y ASISTENCIA RELIGIOSA	
- LIMPIEZA Y CONSERVACION DEL EDIFICIO Y JARDINES	

CODIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO		IMPORTE
8201	PRESTAMOS C/P A PERSONAL FUNCIONARIO			275.000
8202	PRESTAMOS C/P A PERSONAL LABORAL			2.230.000
TOTAL CAPITULO .. 2				89.320.000
TOTAL PROGRAMA ..				377.665.000

CODIGO				DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO		IMPORTE
08	SERVICIO REGIONAL BIENESTAR SOCIAL			1200	RETRIBUCIONES BASICAS: FUNCIONARIOS	23.062.000
07	CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL			1201	COMPLEMENTOS AL PUESTO DE TRABAJO: FUNC.	15.505.000
090	RESIDENCIA ANCIANOS DE CARRETERA DE COLMENAR			1203	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS: FUNCIONARIOS	1.315.000
	DIRECCION DE LA RESIDENCIA			1209	INCREMENTO OTRAS REMUNERACIONES FUNCIONARIOS	932.000
3	SEGURIDAD, PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL			1300	RETRIBUCIONES BASICAS: LABORAL FIJO	217.932.000
3.1	SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL			1301	INCREMENTO RETRIBUCIONES PERS. LABORAL FIJO	34.231.000
31.3	ACCION SOCIAL			1310	RETRIB. BASICAS: LABORAL EVENTUAL	15.792.000
				1311	OTRAS REMUNERACIONES: LABORAL EVENTUAL	4.741.000
				1410	CONTRATADO EN REGIMEN DE OBRERO ADMNTO.	2.346.000
				1418	INCREMENTO RETRIBUCIONES DE CONTRATOS ADMNIST	86.282.000
				1600	SEGURIDAD SOCIAL	11.274.000
				1604	MUNICIPAL	
GASTOS DEL PROGRAMA				TOTAL CAPITULO .. 1		413.022.000
A EJERCICIOS CERRADOS						
1 GASTOS PERSONAL				2120 REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		2.000.000
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				2130 REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.800.000
3 GASTOS FINANCIEROS				2140 REP. Y CONSERVACION MATERIAL DE TRANSPORTE		100.000
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2150 REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		105.000
5 INVERSIONES REALES				2160 REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUM. MEDICO		200.000
6 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2200 MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE		400.000
7 ACTIVOS FINANCIEROS				2201 MOBILIARIO Y ENSERES		300.000
8 PASIVOS FINANCIEROS				2203 PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS		30.000
TOTAL				2205 LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES		12.500.000
ANO 1.984				ANO 1.985		% VARIACION
390.045.000				413.022.000		5,89
137.314.000				137.676.000		0,26
3.615.000				3.620.000		0,13
531.174.000				554.518.000		4,39

OBJETIVOS	
- PROPORCIONAR A LOS RESIDENTES UN NIVEL DE VIDA ACEPTABLE, DANDOLES SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, MANUTENCION, LAVADO Y ACONDICIONAMIENTO DE ROPA PERSONAL, ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA, ANIMACION SOCIO-CULTURAL, TERAPIA OCUPACIONAL Y ASISTENCIA RELIGIOSA	
NUMERO DE ANCIANOS ASISTIDOS	1984 1985 658 658

ACTIVIDADES	
- CONFECCION DE MENUS PARA ALIMENTACION DE ANCIANOS	
- LAVADO Y ACONDICIONAMIENTO DE ROPA DE HABITACIONES, COMEDORES, ENFERMERIA, Y DE LOS ANCIANOS	
- ASISTENCIA MEDICA A ANCIANOS	
- ANIMACION SOCIO-CULTURAL, TERAPIA Y ASISTENCIA RELIGIOSA	
- LIMPIEZA Y CONSERVACION DEL EDIFICIO Y JARDINES	

CODIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO		IMPORTE
8201	PRESTAMOS C/P A PERSONAL FUNCIONARIO			520.000
8202	PRESTAMOS C/P A PERSONAL LABORAL			3.300.000
TOTAL CAPITULO .. 2				137.676.000
TOTAL PROGRAMA ..				554.518.000

CODIGO				DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO		IMPORTE	
06	SERVICIO REGIONAL BIENESTAR SOCIAL			1200	RETRIBUCIONES BASICAS: FUNCIONARIOS	32.781.000	
07	CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL			1201	COMPLEMENTOS A PUESTO DE TRABAJO: FUNCIONARIOS	23.368.000	
092	RESIDENCIA ANCIANOS DE COLMENAR VIEJO			1202	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS: FUNCIONARIOS	1.074.000	
	RESPONSABLE			1203	OTRAS REMUNERACIONES BASICAS: FUNCIONARIOS	1.442.000	
	DIRECCION DE LA RESIDENCIA			1204	INCREMENTO RETRIBUCIONES BASICAS: FUNCIONARIOS	11.242.000	
	GRUPO DE FUNCIONARIOS			1205	INCREMENTO OTRAS REMUNERACIONES: LABORAL FIJO	11.476.000	
3	SEGURIDAD, PROTECCION Y PROPOCCION SOCIAL			1300	RETRIBUCIONES BASICAS: LABORAL FIJO	2.974.000	
3.1	SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL			1301	INCREMENTO RETRIBUCIONES BASICAS: LABORAL FIJO	98.345.000	
3.1.3	ACCION SOCIAL			1310	OTRAS REMUNERACIONES: LABORAL EVENTUAL	16.025.000	
GASTOS DEL PROGRAMA				TOTAL CAPITULO .. 1		263.393.000	
ANO 1.984				ANO 1.985		% VARIACION	
1	240.816.000	263.393.000	9,38				
2	81.737.000	84.785.000	3,73				
3							
4							
5							
6							
7	2.000.000	2.000.000	0,00				
8							
TOTAL				324.553.000		350.178.000	7,90

CODIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO		IMPORTE
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	2.900.000		
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILILLAJE	600.000		
2140	REP. Y CONSERVACION MATERIAL DE TRANSPORTE	100.000		
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	200.000		
2160	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUM. MEDICO	100.000		
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	450.000		
2201	MOBILIARIO Y ENSERES	30.000		
2202	PRESA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS	9.400.000		
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.400.000		
2210	ENERGIA ELECTRICA	2.400.000		
2211	AGUA	18.000.000		
2212	GAS	400.000		
2213	COMESTIBLE	37.100.000		
2214	VESTUARIO	1.000.000		
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	3.700.000		
2216	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y SANITARIOS	2.000.000		
2217	OTROS SUMINISTROS	15.000.000		
2220	SERVICIOS TELEFONICOS	15.000		
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	150.000		
2222	SERVICIOS SEGUROS VEHICULOS	450.000		
2266	REUNIONES Y CONFERENCIAS	450.000		
2267	PROMOCION CULTURAL Y EDUCATIVA.	300.000		
2268	OTROS GASTOS	130.000		
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	300.000		
2301	DIETAS PERSONAL	130.000		
2310	LOCOCION Y TRASLADO DEL PERSONAL	600.000		
TOTAL CAPITULO .. 2				34.785.000
2301	PRESTAMOS C/P A PERSONAL FUNCIONARIO	600.000		
2302	PRESTAMOS C/P A PERSONAL LABORAL	1.400.000		
TOTAL CAPITULO .. 8				2.000.000
TOTAL PROGRAMA ..				350.178.000

CODIGO				DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO		IMPORTE	
06	SERVICIO REGIONAL BIENESTAR SOCIAL			1200	RETRIBUCIONES BASICAS: FUNCIONARIOS	3.709.000	
07	CONSEJERIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL			1201	COMPLEMENTOS A PUESTO DE TRABAJO: FUNCIONARIOS	2.808.000	
092	RESIDENCIA ANCIANOS DE LAS ROZAS			1202	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS: FUNCIONARIOS	1.074.000	
	RESPONSABLE			1203	OTRAS REMUNERACIONES BASICAS: FUNCIONARIOS	221.000	
	DIRECCION DE LA RESIDENCIA			1204	INCREMENTO RETRIBUCIONES BASICAS: FUNCIONARIOS	174.174.000	
	GRUPO DE FUNCIONARIOS			1205	INCREMENTO OTRAS REMUNERACIONES: LABORAL FIJO	15.340.000	
3	SEGURIDAD, PROTECCION Y PROPOCCION SOCIAL			1300	RETRIBUCIONES BASICAS: LABORAL FIJO	3.009.000	
3.1	SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL			1301	INCREMENTO RETRIBUCIONES BASICAS: LABORAL FIJO	64.244.000	
3.1.3	ACCION SOCIAL			1310	OTRAS REMUNERACIONES: LABORAL EVENTUAL	1.813.000	
GASTOS DEL PROGRAMA				TOTAL CAPITULO .. 1		279.272.000	
ANO 1.984				ANO 1.985		% VARIACION	
1	243.088.000	279.272.000	14,89				
2	81.994.000	90.985.000	8,32				
3							
4							
5							
6							
7	2.500.000	2.700.000	8,00				
8							
TOTAL				329.582.000		372.957.000	13,16

CODIGO		DENOMINACION ECONOMICA DEL GASTO		IMPORTE
2120	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.	1.460.000		
2130	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILILLAJE	1.200.000		
2140	REP. Y CONSERVACION MATERIAL DE TRANSPORTE	100.000		
2150	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	100.000		
2160	REP. Y CONSERV. APARATOS E INSTRUM. MEDICO	100.000		
2200	MATERIAL OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	475.000		
2201	MOBILIARIO Y ENSERES	500.000		
2202	PRESA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS	30.000		
2203	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.100.000		
2210	ENERGIA ELECTRICA	2.460.000		
2211	AGUA	1.400.000		
2212	GAS	1.000.000		
2213	COMESTIBLE	48.300.000		
2214	VESTUARIO	400.000		
2215	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	4.000.000		
2216	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y SANITARIOS	1.000.000		
2217	OTROS SUMINISTROS	1.074.000		
2220	SERVICIOS TELEFONICOS	10.000		
2221	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	25.000		
2222	SERVICIOS SEGUROS VEHICULOS	150.000		
2266	REUNIONES Y CONFERENCIAS	775.000		
2267	PROMOCION CULTURAL Y EDUCATIVA.	250.000		
2268	OTROS GASTOS	450.000		
2270	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	30.000		
2301	DIETAS PERSONAL	70.000		
2310	LOCOCION Y TRASLADO DEL PERSONAL	200.000		
TOTAL CAPITULO .. 2				90.985.000
2301	PRESTAMOS C/P A PERSONAL FUNCIONARIO	200.000		
2302	PRESTAMOS C/P A PERSONAL LABORAL	2.500.000		
TOTAL CAPITULO .. 8				2.700.000
TOTAL PROGRAMA ..				372.957.000

OBJETIVOS
 -PROPORCIONAR A LOS RESIDENTES UN NIVEL DE VIDA ACEPTABLE.
 -DAR OTRAS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, MANUTENCION, LAVADO Y ACONDICIONAMIENTO DE ROPA PERSONAL, ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA, ANIMACION SOCIO-CULTURAL, TERAPIA OCUPACIONAL Y ASISTENCIA RELIGIOSA

	1984	1985
NUMERO DE ANCIANOS ASISTITICOS	397	399

ACTIVIDADES
 -CONFECCION DE MENUS PARA ALIMENTACION DE ANCIANOS
 -LAVADO Y ACONDICIONAMIENTO DE ROPA DE HABITACIONES, COMEDORES, ENFERMERIA, Y DE LOS ANCIANOS
 -ASISTENCIA MEDICA A ANCIANOS
 -ANIMACION SOCIO-CULTURAL, TERAPIA Y ASISTENCIA RELIGIOSA
 -LIMPIEZA Y CONSERVACION DEL EDIFICIO Y JARDINES

OBJETIVOS
 -PROPORCIONAR A LOS RESIDENTES UN NIVEL DE VIDA ACEPTABLE.
 -DAR OTRAS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO, MANUTENCION, LAVADO Y ACONDICIONAMIENTO DE ROPA PERSONAL, ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA, ANIMACION SOCIO-CULTURAL, TERAPIA OCUPACIONAL Y ASISTENCIA RELIGIOSA

	1984	1985
NUMERO DE ANCIANOS ASISTITICOS	500	488

ACTIVIDADES
 -CONFECCION DE MENUS PARA ALIMENTACION DE ANCIANOS
 -LAVADO Y ACONDICIONAMIENTO DE ROPA DE HABITACIONES, COMEDORES, ENFERMERIA, Y DE LOS ANCIANOS
 -ASISTENCIA MEDICA A ANCIANOS
 -ANIMACION SOCIO-CULTURAL, TERAPIA Y ASISTENCIA RELIGIOSA
 -LIMPIEZA Y CONSERVACION DEL EDIFICIO Y JARDINES